



Resolución Ministerial

050-2018 MTC/01.04

Lima, 31 de enero de 2018

VISTOS: El Memorándum N° 82-2018-MTC/10.06 de la Oficina de Tecnología de Información de la Oficina General de Administración; el Memorándum N° 083-2018-MTC/10 de la Oficina General de Administración; el Memorándum N° 151-2018-MTC/09 de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 19-2011-PCM, se aprueba como actividad permanente la "Formulación y Evaluación del Plan Operativo Informático (POI) de las entidades de la Administración Pública" y su Guía de Elaboración;

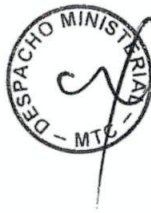
Que, el numeral 4.2 de la Guía de Elaboración aprobada por Resolución Ministerial N° 19-2011-PCM, señala que la Dirección de Informática de las entidades públicas, o la que haga sus veces, formulará, registrará y evaluará su respectivo Plan Operativo Informático; y que la aprobación de la formulación, registro y evaluación del referido Plan en las entidades del Gobierno Central es realizada por la máxima autoridad de la entidad;

Que, por Resolución Ministerial N° 718-2017 MTC/01.04 se aprueba el Plan Operativo Informático 2017 del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, cuyo artículo 2 dispone que la Oficina de Tecnología de Información de la Oficina General de Administración realice las acciones para su ejecución y evaluación en los plazos y formas que establece la normatividad vigente sobre la materia;

Que, el literal a) del artículo 45 del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, aprobado por Decreto Supremo N° 021-2007-MTC, señala que la Oficina de Tecnología de Información tiene como función, entre otras, formular, aprobar, ejecutar y supervisar el Plan Operativo Informático del Ministerio;

Que, mediante Memorándum N° 82-2018-MTC/10.06 e Informe N° 003-2018-MTC/10.06.EUV, la Oficina de Tecnología de Información sustenta la propuesta de "Evaluación del Plan Operativo Informático 2017 del Ministerio de Transportes y Comunicaciones", documento que cuenta con la conformidad de la Oficina General de Administración otorgada por Memorándum N° 083-2018-MTC/10.10;

Que, mediante Memorándum N° 151-2018-MTC/09, la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, remite y hace suyo el Informe N° 021-2018-MTC/09.01 de la Oficina de Planeamiento, por el cual emite opinión favorable para la aprobación de la propuesta "Evaluación del Plan Operativo Informático 2017 del



Ministerio de Transportes”, señalando que es consistente con los lineamientos establecidos para la Formulación y Evaluación del Plan Operativo Informático de las Entidades de la Administración Pública aprobados por la Presidencia del Consejo de Ministros;

Que en consecuencia, corresponde aprobar, mediante Resolución Ministerial, el documento “Evaluación del Plan Operativo Informático 2017 del Ministerio de Transportes y Comunicaciones”;

De conformidad con la Ley N° 29370, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones y su Reglamento de Organización y Funciones aprobado por Decreto Supremo N° 021-2007-MTC y la Resolución Ministerial N° 19-2011-PCM;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar el documento “Evaluación del Plan Operativo Informático 2017 del Ministerio de Transportes y Comunicaciones”, que como Anexo forma parte integrante de la presente Resolución Ministerial.

Artículo 2.- Disponer la publicación de la Resolución Ministerial y el documento “Evaluación del Plan Operativo Informático 2017 del Ministerio de Transportes y Comunicaciones”, en el Portal Institucional del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (www.mtc.gov.pe), el mismo día de la publicación de la presente Resolución Ministerial en el Diario Oficial El Peruano.

Regístrese, comuníquese y publíquese



BRUNO GIUFFRA MONTEVERDE
Ministro de Transportes y Comunicaciones





PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"



EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INFORMÁTICO 2017



OFICINA DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN



2018





ÍNDICE

I. RESUMEN EJECUTIVO.....	2
II. ANÁLISIS DE LA GESTIÓN INFORMÁTICA.....	3
a. Comparación de lo planificado versus lo ejecutado	3
b. Evaluación de la gestión global de la Oficina de Tecnología de Información	8
III. IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS PRESENTADOS	10
IV. DETERMINACIÓN DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y SUGERENCIAS.....	10
a. Limitaciones y medidas correctivas implementadas.....	10
b. Sugerencias al Sistema Nacional de Informática	10
c. Propuestas de Sistemas y/o Aplicaciones informáticos	10





I. RESUMEN EJECUTIVO

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 4° de la Resolución Ministerial N° 019-2011-PCM que aprueba la formulación y evaluación del Plan Operativo Informático de las entidades de la Administración Pública y su guía de elaboración, la Oficina de Tecnología de Información del Ministerio de Transportes y Comunicaciones cumple con formular el informe de evaluación del Plan Operativo Informático 2017, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 718-2017-MTC/01.04.

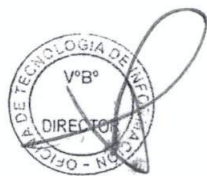
Al respecto, en el marco del objetivo estratégico de modernizar los sistemas y la infraestructura tecnológica, de los 27 proyectos programados para el año 2017, 23 alcanzaron la meta del 100% y 4 obtuvieron un avance del 52% de la meta, los cuales se reprogramaron en el Plan Operativo Informático 2018.

En términos de indicadores de resultado, se muestra un indicador de eficiencia de 94.26% en el cumplimiento de los proyectos y 91.92% en el uso de los recursos (presupuesto).

Lo más resaltante del Plan Operativo Informático 2017, en concordancia al gobierno de tecnologías de información, es que se ejecutaron diversas acciones en materia informática como son: Servicio de análisis brecha para determinación de la viabilidad técnica, operativa y funcional del uso de las buenas prácticas según ITIL y adquisición de la documentación para la certificación ISO/IEC 20000, propuesta de solución de casilla y boleta electrónica utilizando firma digital / sellado de tiempo, análisis para la propuesta del proyecto de automatización de procesos y gestión documental con certificado y firma digital, interconexión con la pasarela de pagos del Banco de la Nación para pago de servicios.

Finalmente, respecto al índice de atenciones de solicitudes de servicios informáticos demandados, tales como; el número de solicitudes de servicios informáticos atendidos refrendado por los ticket de atención que brinda mesa de ayuda y el número de solicitudes de servicios informáticos recibidos, los cuales alcanzaron el 99.53%, este valor refleja la continuidad de la política de gestión orientada a una mejora constante en la calidad y oportunidad del servicio.



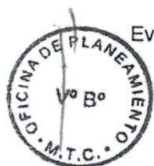


II. ANÁLISIS DE LA GESTIÓN INFORMÁTICA

a. Comparación de lo planificado versus lo ejecutado

Tabla N° 1

Nombre de la Actividad o Proyecto	Importancia Asignada	% Meta Programado Anual	% Cumplimiento	Usuarios que Demandan (Und)	Usuarios Beneficiados (Und)	Presupuesto Planificado S/	Presupuesto Ejecutado S/
a). Orientado al Ciudadano							
Análisis para la propuesta del proyecto de automatización de procesos y gestión documental con certificado y firma digital	9	100%	100%	3,500	3,500	30,000.00	18,000.00
Análisis para la propuesta del nuevo Portal Web del MTC	10	100%	100%	3,500	3,500	21,000.00	18,000.00
Interconexión con la pasarela de pagos del Banco de la Nación para pago de servicios (1ra etapa trámites de licencias de conducir).	9	100%	100%	50,000	50,000	50,000.00	45,000.00
Aplicación móvil APPCOE v1.0, Permite consultar información respecto a las obligaciones económicas y pagos de la DGCC. (declaraciones juradas, estado de cuenta y pagos)	1	100%	100%	500	450	12,000.00	12,000.00



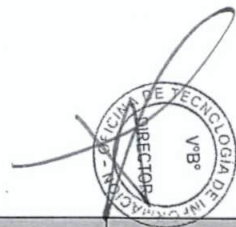


Nombre de la Actividad o Proyecto	Importancia Asignada	% Meta Programado Anual	% Cumplimiento	Usuarios que Demandan (Und)	Usuarios Beneficiados (Und)	Presupuesto Planificado S/	Presupuesto Ejecutado S/
Aplicación móvil APPCOE v2.0, Permite consultar información respecto a las obligaciones económicas y pagos de las direcciones generales del VMC. (Declaraciones juradas, estado de cuenta, pagos, multas, fraccionamiento y notificaciones push).	1	100%	52%	3000	3000	12,000.00	12,000.00
Aplicación móvil Alerta 119, aplicación informativa sobre el uso de la línea de emergencia 119.	9	100%	100%	500	400	6,750.00	6,750.00
Aplicación móvil de licencias de conducir, permite al ciudadano consultar información respecto a licencias de conducir, record del conductor, consulta de trámite, consulta y sugerencias.	10	100%	100%	6680	6680	12,750.00	12,750.00
Aplicación móvil radio piratas, permitirá al usuario validar las emisoras autorizadas y no autorizadas por el MTC y además podrán denunciar aquellas emisoras que no estén autorizadas.	9	100%	100%	500	430	8,250.00	8,250.00
b). Orientado a la Gestión Interna							





PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Nombre de la Actividad o Proyecto	Importancia Asignada	% Meta Programado Anual	% Cumplimiento	Usuarios que Demandan (Und)	Usuarios Beneficiados (Und)	Presupuesto Planificado S/	Presupuesto Ejecutado S/
Servicio de análisis brecha para determinación de la viabilidad técnica, operativa y funcional del uso de las buenas prácticas según ITIL y adquisición de la documentación para la certificación ISO/IEC 20000.	8	100%	100%	3,000	3,000	30000	30000
Propuesta de solución de casilla y boleta electrónica utilizando firma digital / sellado de tiempo.	8	100%	100%	1,500	1,500	31,000.00	31,000.00
Adquisición de solución de arquitectura de alta disponibilidad para base de datos.	2	100%	52%	105	105	2,278,200.00	0
Adquisición e instalación de switches de red para la sede central del MTC.	2	100%	52%	3209	3209	4,158,000.00	0
Adquisición de licencias antivirus para el MTC	6	100%	100%	3209	3209	716,500.00	0
Software para arquitectura de alta disponibilidad de Base de Datos.	3	100%	52%	105	105	1,464,000.00	0
Optimización de herramientas administrativas del Administrador del Sistema de Trámite Documentario (STD).	6	100%	100%	30	30	18,000.00	18,000.00
Implementación de la Firma digital en el proceso de internamiento.	6	100%	100%	20	20	21,000.00	21,000.00





Nombre de la Actividad o Proyecto	Importancia Asignada	% Meta Programado Anual	% Cumplimiento	Usuarios que Demandan (Und)	Usuarios Beneficiados (Und)	Presupuesto Planificado S/	Presupuesto Ejecutado S/
Implementación de Servicio web para adjuntar documentos a un expediente (desde otros sistemas) ejemplo VUCE.	6	100%	100%	50	50	6,000.00	6,000.00
Desarrollo del Cubo del Sistema de Trámite Documentario-STD para OACGD.	6	100%	100%	50	50	18,000.00	18,000.00
Implementación de visualización de documentos adjuntos en la VUCE del proceso de internamiento.	5	100%	100%	50	50	4,000.00	4,000.00
Implementación de Servicio web para los Sistemas del MTC que permita generar número de documento (Memos, Oficios y otros) para el Internamiento de equipos de telecomunicación.	5	100%	100%	100	100	6,000.00	6,000.00
Desarrollo para el acceso al Sistema de Trámite Documentario al Proyecto Juegos Panamericanos	5	100%	100%	50	50	3,500.00	3,500.00
Implementación de un sitio web para el Sistema de Gestión de la Calidad de la Dirección General de Control y Supervisión de Comunicaciones	5	100%	100%	40	40	7,000.00	7,000.00
Servicio de enlace dedicado de transmisión de datos entre el MTC y sus oficinas zonales	5	100%	100%	20	20	936,000.00	2,714,472.00





"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Nombre de la Actividad o Proyecto	Importancia Asignada	% Meta Programado Anual	% Cumplimiento	Usuarios que Demandan (Und)	Usuarios Beneficiados (Und)	Presupuesto Planificado S/	Presupuesto Ejecutado S/
Servicio de Internet para el MTC.	5	100%	100%	3209	3209	1,161,700.00	991,200.00
c). Orientado a la Capacitación							
Ethical Hacking Avanzado	4	100%	100%	90	90	9600	30000
Curso de Project 2017	1	100%	100%	90	90	0	0
Capacitación SCRUM	1	100%	100%	90	90	0	0

Fuente: Información extraída del Plan Operativo Informático 2017





b. Evaluación de la gestión global de la Oficina de Tecnología de Información

Tabla N° 2

RECURSOS HUMANOS		
N°	Personal	Cantidad
1	Total de personal en la Institución	3,500
2	Total de personal en la OTI	105
3	Personal de la institución con acceso a la computadora	3,209
4	Personal de la institución con acceso a Internet	3,209
5	Total de personal informático	105

Fuente: Coordinación Administrativa al 31/12/2017

Tabla N° 3

PRESUPUESTO DEL ÁREA INFORMÁTICA		
N°	Detalle del Presupuesto	Presupuesto S/.
1	Presupuesto Institucional	1,061,646,619.00
2	Presupuesto de la OTI	15,382,582.00
3	Presupuesto asignado a actividades informáticas	14,143,208.65
	3.1 Presupuesto asignado a los proyectos	277,250.00
	3.2 Presupuesto total asignado a las adquisiciones informáticas	3,735,672.00
	3.3 Otros	10,130,286.65

Fuente: Coordinación Administrativa al 31/12/2017

Tabla N° 4

INDICADORES		
Id	Nombre del Indicador	Indicador
E ₁	Eficacia en el cumplimiento de actividades (E1)	94.26
E ₂	Eficiencia en el uso de recursos (E2)	91.92
I ₁	Cobertura del servicio (I1)	99.72
I ₂	Porcentaje de personal que accede a la tecnología (I2)	91.69
I ₃	Porcentaje del presupuesto institucional destinado a las TI (I3)	1.33
I ₄	Porcentaje de acciones orientadas al ciudadano (I4)	29.63
I ₅	Porcentaje de acciones orientadas a la capacitación (I5)	11.11
I ₆	Porcentaje de acciones orientadas a la gestión interna (I6)	59.26
I ₇	Índice de atenciones realizadas (I7)	99.53
I ₈	Productividad del área de informática (I8)	259.87

Fuente: Elaboración propia en base al anexo N° 02.1 de la guía para elaborar la formulación y evaluación del POI al 31/12/2017





COMENTARIOS

E1: Eficacia en el cumplimiento de actividades, identifica el avance en la ejecución de las actividades efectuadas con respecto a lo planificado y lo reprogramado. Se alcanzó una eficacia de 94.26% en el cumplimiento de las actividades.

E2: Eficiencia en el uso de recursos (presupuesto), determina la óptima utilización de los recursos asignados a cada actividad. El indicador de eficiencia es 91.92%

I1: Cobertura del servicio, muestra el nivel de cobertura alcanzado por las actividades el cual es de 99.72% que indica que existe una cobertura de servicio óptimo.

I2: Porcentaje de personal que accede a la tecnología, el 91.69% de trabajadores del Ministerio de Transportes y Comunicaciones tiene acceso a la tecnología.

I3: Porcentaje del presupuesto institucional destinado a las TI, la proporción del presupuesto institucional asignado a las tecnologías de la información en el Ministerio de Transportes y Comunicaciones es de 1.33%.

I4: Porcentaje de acciones orientadas al ciudadano, el 29.63% de acciones están orientadas al ciudadano.

I5: Porcentaje de actividades destinadas a la capacitación respecto al total de actividades, el cual es el 11.11%.

I6: Porcentaje de acciones orientadas a la gestión interna, el 59.26% de las acciones están orientadas a la gestión interna.

I7: Índice de atenciones realizadas, indica el porcentaje de cumplimiento con respecto a las solicitudes de servicios informáticos demandados, el cual es 99.53%.

I8: Índice de productividad, muestra la relación entre el valor del cumplimiento de atención de servicios entre el número total de personal informático el cual es 259.87%, en el año se atendieron un total de 27,286 servicios informáticos.





PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

III. IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS PRESENTADOS

El valor del indicador de eficacia refleja que existe actividades o proyectos que no se han cumplido en su totalidad, esto es una consecuencia de:

- a) La falta de asignación oportuna de presupuesto, para que se realicen las actividades planificadas, así como los proyectos aprobados, esto se evidencio en la adquisición de la solución de arquitectura de alta disponibilidad para base de datos y la adquisición e instalación de switches de red para la sede central del MTC y el software para arquitectura de alta disponibilidad de Base de Datos.
- b) La demora en el inicio del Proyecto para la implementación de la Aplicación móvil APPCOE v2.0, generando cambios en las actividades planificadas.

IV. DETERMINACIÓN DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y SUGERENCIAS

a. Limitaciones y medidas correctivas implementadas

Las coordinaciones con la oficina de abastecimiento se han intensificado y al mismo tiempo se han mejorado los controles en la ejecución de los proyectos asociados a contrataciones de bienes y servicios de TI.

b. Sugerencias al Sistema Nacional de Informática

Implementar un manual actualizado y mejor estructurado sobre los aplicativos de formulación y evaluación del Plan Operativo Informático de las instituciones del Estado.

Brindar una mayor explicación y aclaración acerca de la Guía para elaborar la formulación y evaluación del Plan Operativo Informático.

Considerar que, dentro de la jerarquía de las oficinas de tecnologías de información, esta se defina y considere como una unidad de apoyo directo a la máxima autoridad administrativa dentro de las instituciones del Estado y que pueda gestionar y ejecutar de manera independiente su presupuesto.

c. Propuestas de Sistemas y/o Aplicaciones informáticos

Dentro de las principales mejoras y propuestas se destaca lo siguiente:

- a) Tupa Digital: Proyecto que busca acercar la atención del ciudadano a los trámites TUPA, mediante la presentación del expediente digital a través del canal virtual del MTC.
- b) Cero Papel: Proyecto que tiene como finalidad agilizar la gestión del personal del MTC, así como la disminución del uso de papel.
- c) GeoMIKI: Poder realizar el seguimiento a los proyectos que realiza el MTC a través de la Georreferenciación.

